

XVII Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia

Universidad Nacional de Catamarca

2, 3, 4 y 5 de octubre de 2019

Número y título de la mesa: 109. La enseñanza de la historia. Desafíos y perspectivas teóricas metodológicas

Experiencias de metarreflexión innovadoras en el nivel secundario y en las escuelas de enseñanza media para adultos de la ciudad de Santa Fe

Autora: Lucrecia Milagros Alvarez

Filiación institucional: Universidad Nacional del Litoral

“Para publicar”

Introducción

Esta ponencia se enmarca en el Proyecto CAI+D 2016: *“Prácticas de enseñanza innovadoras en Geografía e Historia que promueven el pensamiento crítico”*¹. Los integrantes del equipo de investigación nos proponemos identificar éstas prácticas novedosas en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo.

En esta ocasión, se analizan cuatro experiencias de metarreflexión realizadas en una escuela de enseñanza secundaria orientada y una de adultos de la ciudad de Santa Fe, en diversos espacios curriculares: Derecho y construcción de ciudadanía (4to. año); Formación ética y ciudadana (5to. año); Ciencias Sociales (3er. y 5to. año EEMPA).

Las producciones de los estudiantes giraron en torno al siguiente interrogante que debían responder: ¿Qué aprendiste a lo largo de este año en la materia ...?, desagregado en ítems a tener en cuenta para diseñar la respuesta: materiales utilizados durante las clases; casos analizados, experiencias, anécdotas, momentos compartidos; temas/problemas que te hubiera gustado profundizar y cambiar; consideraciones sobre las evaluaciones y los trabajos prácticos (coherencia entre clases e instancias de evaluación, claridad de las consignas); autoevaluación sobre su desempeño durante el año escolar. La modalidad de realización fue escrita e individual.

Consideramos que la puesta en marcha de estas actividades durante el transcurso de las clases, o como en este caso, como cierre de un ciclo escolar, fomentan el desarrollo del

¹ Aprobado por la Universidad Nacional del Litoral. (Res. C. S. 048/17). Director: Oscar Lossio. Co-directora: Mariela Coudannes Aguirre.

pensamiento crítico de los estudiantes jóvenes y adultos, al propiciar la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.

Simultáneamente, el diseño de este tipo de propuestas metarreflexivas, posibilita la realización de una evaluación sobre la propia práctica de la enseñanza llevada adelante por la docente, en el campo de las Ciencias Sociales.

Definiciones conceptuales

En este trabajo incluimos como conceptos organizadores de la propuesta los de metarreflexión e innovación.

En relación al primero, tomamos los aportes de Gil (2014), quien menciona en el contexto de las prácticas de enseñanza que:

El paradigma de la reflexión crítica sobre la práctica ha invadido la literatura científico-pedagógica, particularmente en los ámbitos profesional y docente. Donald Shön propone cuatro niveles de reflexión crítica sobre la práctica: reflexión antes de la acción, reflexión en la acción, reflexión después de la acción, y reflexión crítica sobre la reflexión que se realiza (metarreflexión).

En el marco de esta ponencia, consideramos que los estudiantes jóvenes y adultos han realizado este proceso metarreflexivo, respecto de su propio aprendizaje, por esa razón otorgamos un nuevo sentido a este concepto al aplicarlo al análisis de los trabajos realizados por ellos y no sólo relacionándolo con las prácticas de enseñanza.

Sanjurjo (2005), propone el concepto de metacognición. La autora lo define como estructurante, como clave para comprender los procesos de enseñanza y aprendizaje, es decir, una toma de conciencia por parte del sujeto que enseña o aprende, de los propios procesos cognitivos y estrategias realizados al enseñar o aprender.

Este concepto no sólo implica la producción de un saber sobre los procesos de aprendizaje, sino también un saber hacer, para mejorar lo realizado, en este sentido ella menciona:

Múltiples actividades escolares pueden favorecer el desarrollo de estas capacidades metacognitivas. Discutir las estrategias con los alumnos, solicitar la argumentación de sus juicios y elecciones, confrontar sus

teorías previas con situaciones problemáticas, ejercitar la autodirección y autoevaluación, trabajar los errores, trabajar con la lectura comprensiva, la solución autónoma de problemas, predecir soluciones, entre otras (Sanjurjo, 2005:34).

La autora emplea esta categoría en relación a la formación docente, y específicamente vinculada a la instancia de práctica docente, pero nosotros la resignificamos para poder vincularla con los procesos de aprendizaje metarreflexivos que realizaron los estudiantes en sus producciones individuales en el contexto del aula.

Consideramos, que en las respuestas de los jóvenes y adultos que presentamos en este trabajo, se puso en marcha una reflexión sobre el propio proceso de conocimiento, que sobrepasa ampliamente los contenidos, temas y/o problemáticas enseñadas a lo largo del año escolar, dado que en sus respuestas manifiestan además, haber realizado otro tipo de aprendizajes como el diálogo con los compañeros, aprender a aceptar las opiniones diferentes, animarse a exponer oralmente sus argumentos ante el grupo clase, entre otros; que les son de utilidad dentro como fuera del espacio escolar, para su vida cotidiana y para el futuro.

Es por ello, que reemplazamos el concepto de metacognición, de tinte más psicológico (paradigma cognitivo-estructural), por el de metarreflexión que consideramos de mayor amplitud conceptual para los casos que analizamos.

Estimamos esencial que el docente sea el que realice procesos reflexivos y metarreflexivos sobre su propia práctica de enseñanza, para poder luego, enseñarlos a los estudiantes y fortalecer su profesionalidad:

...la reflexión supone una actitud exploratoria, de indagación, cuestionamiento, crítica y búsqueda, pero además el desarrollo y ejercicio de capacidades intelectuales que permitan pensar sobre lo que se piensa, argumentar, buscar explicaciones y relaciones, una práctica reflexiva necesita de docentes capaces de llevar a cabo permanentes procesos metacognitivos sobre su propia práctica. (Sanjurjo, 2005:30).

En relación al concepto de innovación, introducimos en primer lugar una concepción amplia a partir de los aportes de Jara y Boixader (2014), quienes argumentan que deberían realizarse algunas de las siguientes actividades a fin de llevar a cabo prácticas

de enseñanza y aprendizaje innovadoras: realizar actividades de investigación compartida con el alumnado, aprender a formular hipótesis, preguntas, problemas; invitar al alumnado a proponer preguntas e impulsar procesos metodológicos que tengan entre sus características principales el uso del diálogo, la conversación, la participación, el consenso (o el disenso) como debates o foros, entre otros.

Para Lipsman (2009), la verdadera innovación implica la introducción o incorporación de algo nuevo a una realidad preexistente, o la emergencia de algo nuevo al interior de esa realidad, lo que obliga a considerar los contextos sociales, políticos e históricos de la vida de las instituciones que son los que le otorgan sentido a las innovaciones (Litwin, 2008). En la misma línea Fernández Caso, argumenta:

... el concepto de innovación se revela como categoría operativa que permite analizar transformaciones acotadas, parciales y específicas que necesariamente adquieren significado en el contexto en que se introducen, y que se constituyen en procesos más o menos deliberados y sistemáticos por medio de los cuales se intenta, en un nivel amplio de cometidos, favorecer cambios educativos de carácter más profundo y duradero. (2006:14).

Además la autora, en consonancia con lo expresado en párrafos anteriores por Sanjurjo (2005), reafirma el protagonismo de profesores y profesoras como principal motor de los procesos innovadores, en función de sus propias concepciones, creencias, así como de los métodos y prácticas en uso en la institución escolar.

Análisis de las producciones de los estudiantes jóvenes y adultos

Como anticipábamos en la introducción, se analizan cuatro experiencias de metarreflexión realizadas en una escuela secundaria orientada y una de adultos de la ciudad de Santa Fe. Al finalizar el cursado del espacio curricular, los estudiantes debían responder al siguiente interrogante: ¿Qué aprendiste a lo largo de este año en la materia ...?, desagregado en ítems a tener en cuenta para realizarlo.

a) materiales utilizados durante las clases:

Me gustó haber trabajado con materiales como afiches, panfletos, etc., ya que esto motiva más a conocer sobre los distintos temas, es un método de

aprendizaje más sintetizado y ayuda más al trabajo y colaboración de todos para poder realizarlo exitosamente.

Me pareció interesante el debate en ronda que hicimos en una instancia del año, fue una buena forma de intercambiar ideas y de escuchar las opiniones de cada uno. (E3, Derecho y construcción de ciudadanía, 4to. año).

Este estudiante expresa que la multiplicidad de materiales utilizados en el transcurso del año escolar, no solo favoreció el aprendizaje de los temas desarrollados a lo largo del cursado, sino que además, aprendieron a trabajar en grupo, a debatir y a escuchar a los demás compañeros de clase.

b) casos analizados, experiencias, anécdotas, momentos compartidos:

De las anécdotas que recuerdo, la que más me impactó fue la de la mujer condenada a muerte por adulterio. Me hace reflexionar sobre que aun viviendo en el mismo mundo y en el mismo tiempo, todavía hay personas con realidades muy distintas, en sociedades machistas, sexistas o con políticas malas. (E1, Derecho y construcción de ciudadanía, 4to. año)

A lo largo de la materia no solo pude aprender los contenidos sino que pude vivir lindas experiencias de reflexión en cuanto a temas sociales donde todos debatimos y expresamos nuestra opinión personal.

Trabajamos en grupo eso fue bueno porque nos ayuda a entender mejor los contenidos y a unirnos (...). (E8, Derecho y construcción de ciudadanía, 4to. año)

La experiencia fue fundamental, porque con 61 años compartir con chicos jóvenes, fue estupendo. Una anécdota es cuando discutimos con la profesora sobre las elecciones, pero quiero que sepa que era una discusión sana y con mucho respeto. (E13, Ciencias Sociales, 5to. año EEMPA).

La estudiante E1 subraya la importancia de trabajar a partir de casos, y la relevancia de reflexionar sobre las realidades que atraviesan las personas en otros contextos diferentes al suyo, en este caso una mujer de religión islámica, que al ser acusada de adulterio,

pretendían lapidar (caso utilizado como ejemplificación de violación de los Derechos Humanos en el presente).

La estudiante E8 subraya como relevante aprendizajes obtenidos, en función de la mejora de las relaciones entre compañeros, como por ejemplo el trabajo en grupo como oportunidad de reflexión sobre las opiniones propias y las de los demás.

El estudiante E13 perteneciente a la modalidad de adultos, destaca los aprendizajes logrados a partir del intercambio generacional con otros compañeros más jóvenes de clase y con la docente, respecto de un tema de actualidad relacionado con las elecciones nacionales que se llevarían cabo durante ese año en nuestro país.

c) temas/problemas que te hubiera gustado profundizar y cambiar:

A lo largo del año fui aprendiendo y entendiendo más sobre la función del gobierno y de los ciudadanos. Me ayudó a entender de dónde provienen nuestros derechos y que siempre surgieron de crisis, que los derechos están relacionados con siglos de lucha de las personas a lo largo de la historia. Eso me hace pensar que si no fuera por esas personas que lucharon en esas épocas hoy mi vida sería muy distinta quizás por eso siempre hay que tratar de hacer algo por el bienestar común porque siempre va a existir alguien que ya hizo algo por uno. También con el tema democracia me di cuenta que es necesaria la democracia y que es buena también pero que aunque vivamos bajo una sociedad democrática nos cuesta mucho aceptar que los demás piensen diferente (E1, Derecho y construcción de ciudadanía, 4to. año)

A lo largo del año aprendí, a través de esta materia, de los trabajos en grupos y reflexiones grupales, a que la vida cotidiana de cada persona, o mejor dicho ciudadano, está relacionada con los temas desarrollados. Aprendí los DD.HH de todas las personas y la ciudadanía que los hace cumplir.

Aprendimos también los tipos de ciudadanía, y pudimos relacionarlos con muchos casos que se desarrollan a lo largo del mundo, con personas que no gozan de muchos derechos. (E2, Derecho y construcción de ciudadanía, 4to. año)

En el transcurso del año aprendí muchas cosas, conceptos, temas muy importantes que se deben saber para el presente y para el futuro, además también sirven para formar tus propias opiniones críticas, para luego debatir y/o reflexionar con otras personas. (E5, Derecho y construcción de ciudadanía, 4to. año)

A lo largo del año, he aprendido en la materia diversos conceptos tales como Democracia, Derechos Humanos, ciudadanía, justicia, etc. Pero todas estas definiciones no las fui aprendiendo por estudiarlas de memoria sin tener idea de lo que en realidad significan, como en cualquier otra materia. Fui adquiriendo estos conceptos, gracias a mi idea y las ideas de mis compañeros. (E7, Derecho y construcción de ciudadanía, 4to. año)

En los cuatro casos, los estudiantes destacan diversos aprendizajes realizados a lo largo del año escolar, la estudiante E1 reflexiona en torno a la construcción histórico-social de obtención de derechos y de avance de los mismos a través de la ciudadanía. Además, menciona la importancia de vivir en democracia junto con las dificultades en su ejercicio cotidiano, relacionadas con el aprendizaje de escuchar y aceptar opiniones diferentes a la propia.

El estudiante E2 subraya que el aprendizaje que ha realizado, se vincula con haber comprendido que los temas/problemas trabajados en clase, tenían relación e influencia en su vida cotidiana. Destaca la importancia del trabajo en grupo, las reflexiones grupales y los casos analizados en el presente.

El estudiante E5 fundamenta que lo aprendido en las clases de Derecho y construcción de ciudadanía, le fue de utilidad no sólo para su presente sino también para el futuro. Menciona además, el haber aprendido a formar su propia opinión respecto a los conceptos trabajados en clase, lo que le es de utilidad a la hora de expresar y defender sus argumentos frente a otros.

Por último, el estudiante E7 distingue como importante el aprendizaje realizado en la materia a partir del intercambio de opiniones con sus compañeros, por medio de esas actividades manifiesta haber logrado comprender los temas/problemas, conceptos trabajados en clase, dejando de lado un aprendizaje memorístico y carente de sentido.

d) consideraciones sobre las evaluaciones y los trabajos prácticos (coherencia entre clases e instancias de evaluación, claridad de las consignas):

“En el caso de las evaluaciones, están muy bien hechas porque tratan de no ser una evaluación 100% teórica, sino que también ponga a prueba nuestros conocimientos sobre el tema”. (E4, Derecho y construcción de ciudadanía, 4to. año)

Con los videos aprendí mucho, me sirvió esta materia más para la vida que para el estudio.

Muy buenas pruebas ya que son aplicables a la vida y terminás aprendiendo más. (E6, Derecho y construcción de ciudadanía, 4to. año)

Los estudiantes E4 y E6 reflexionan acerca de las evaluaciones realizadas a lo largo del año escolar, en este sentido destacan que las mismas articulan los contenidos enseñados con los conocimientos que ellos mismos como estudiantes tienen sobre el/los tema/s. También la relevancia de que los temas/problemas aprendidos, sobrepasen el espacio del aula, y sean aplicables a su vida cotidiana.

Podemos inferir entonces por lo expresado por los estudiantes en este apartado y en los demás ítems que componían la actividad metarreflexiva, que hubo coherencia entre las actividades propuestas durante las clases y las diseñadas para las instancias de evaluación.

e) autoevaluación sobre su desempeño durante el año escolar:

Cuando empezó el año y vi que íbamos a tener Formación ética, pensé lo típico, que sería una materia pesada y complicada, pero por suerte las cosas se dieron de otra manera. Compartiendo entre todos con opiniones de todo tipo, aprendimos a escucharnos más y cosas de la vida de compañeros que aunque lo tenemos al lado todos los días no nos imaginamos que pasan por distintas situaciones. (E9, Formación ética y ciudadana, 5to. año).

Aprendí a pensar diferente y con otro punto de vista. (E10, Ciencias Sociales, 3er. año EEMPA).

Aprendí a entender la Historia de lo que ha pasado tiempos anteriores, que no sabía nada, aprendí a prestar atención, reflexionar, y entender cómo se debía estudiar. Aprendí a ser más comprometida y responsable. (E11, Ciencias Sociales, 5to. año EEMPA).

Aprendí muchas cosas que no sabía, perdí un poco la vergüenza de pasar al frente, y a trabajar en grupo y entender que no todos pensamos iguales. (E12, Ciencias Sociales, 5to. año EEMPA).

La construcción de la autoevaluación, del establecimiento de juicios de valor (Gimeno Sacristán, 1997) sobre el propio proceso de aprendizaje es en sí mismo un proceso metarreflexivo.

Los estudiantes subrayan el haber realizado diferentes tipos de aprendizaje a lo largo del cursado de los espacios curriculares, que significaron cambios.

En el caso de la estudiante E9, destaca la modificación de sus expectativas un tanto negativas al comienzo del cursado respecto de la materia Formación ética y ciudadana, y la realización de diversas actividades a lo largo del año que la alentaron a conocer otras realidades de sus compañeros a través del diálogo y el intercambio de opiniones.

En el caso de los estudiantes de la escuela de enseñanza media para adultos E10, E11 y E12, destacan en su autoevaluación el haber aprendido a pensar distinto, a reflexionar, a modificar actitudes hacia la escuela y el estudio, a exponer oralmente frente a los compañeros y a escuchar diversas opiniones.

Conclusiones

Luego del análisis de las producciones de los estudiantes jóvenes y adultos, en relación a esta actividad metarreflexiva, consideramos que las respuestas dadas por ellos han sobrepasado ampliamente, el diseño y las expectativas de la docente a cargo de los cuatro cursos.

Como expresábamos en apartados anteriores, los estudiantes como verdaderos sujetos de aprendizaje, no sólo manifestaron en sus argumentos haber aprendido los contenidos de los diversos espacios curriculares, sino la adquisición de saberes que son aplicables a su realidad diaria en el presente, y para el futuro.

Cabe mencionar también, que del total de estudiantes de los cuatro cursos, aproximadamente 80, tomamos para este trabajo los que consideramos han realizado un proceso metarreflexivo más acabado, sobre las problemáticas abordadas y sobre su propio proceso de aprendizaje escolar y extraescolar (unos 20 en total).

Por ese motivo, reconocemos como fundamental que se lleven a cabo estas experiencias innovadoras en el campo de la enseñanza de las Ciencias Sociales, dado que al no ser de realización usual, un alto número de estudiantes (aproximadamente 20 del total), se negó a responder argumentando no saber resolver las cuestiones planteadas, y solicitando a la docente una evaluación “tradicional, en la que no deban expresar su opinión, en la que se pueda responder de memoria”.

Los argumentos de los alumnos nos invitan a realizar también un proceso reflexivo y metarreflexivo sobre nuestras propuestas de enseñanza, que incluya no solamente el interrogarnos sobre la manera en que diseñamos las actividades o los recursos que llevamos a clase, sino que nos invitan a una reflexión epistemológica, metodológica, disciplinar y didáctica sobre la enseñanza que realizamos en las Ciencias Sociales, y a reafirmar nuestros convencimientos políticos, éticos y sociales respecto de nuestra profesión docente.

Referencias bibliográficas

- Fernández Caso, M. V. (2006). Las condiciones del cambio en la enseñanza de la Geografía. Análisis de innovaciones operadas en el temario de la Geografía escolar por un grupo de docentes que participaron de la capacitación en la ciudad de Buenos Aires durante 2002-2004. *Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona*. Recuperado de: <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/4670/mvfc1de1.pdf?sequence=1>
- Gil, R. L. (2014). “Educar el pensamiento crítico”. *El Nuevo Diario*. Recuperado de: <https://www.elnuevodiario.com.ni/opinion/318520-educar-pensamiento-critico/>
- Gimeno Sacristán, J. (1997). La evaluación en la enseñanza. En Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A. *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata, 334-397.
- Jara, M. y Boixader, A. (2013). “El currículo y la innovación en la enseñanza de las Ciencias Sociales, de la Geografía, de la Historia y de la educación para la ciudadanía”. En Pagès, J. y Santisteban, A. (eds.) *Una mirada al pasado y un*

proyecto de futuro. Investigación e innovación en didáctica de las ciencias sociales, Vol. 1, Barcelona: AUPDCS, 53-78.

Lipsman, M. (2009). “La innovación educativa, una aproximación conceptual”. Recuperado de: <http://www.ffyb.uba.ar/area-pedagogica-202/ampliacion-de-contenido-area-pedagogica/la-innovacion-educativa-una-aproximacion-conceptual?es>

Litwin, E. (2008). *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. Buenos Aires: Paidós.

Sanjurjo, L. (2005). *La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula*. Rosario: Homo Sapiens.